

INFORME DE COMISARIO

ANTECEDENTES

La revisión y verificación de los movimientos de cada una de las cuentas y saldos de los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2011 de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCAMOVICH CIA. LTDA.** Se llevó a efecto en cumplimiento a la Ley de Compañías, Estatutos de la entidad y el nombramiento de la Junta General de Accionistas.

Se observa que la compañía se ha preocupado por el normal manejo y funcionamiento de los libros básicos tales como: Libro de actas de Juntas Generales y Juntas Extraordinarias y libro de acciones; de la misma forma la emisión de las acciones de cada uno de los socios.

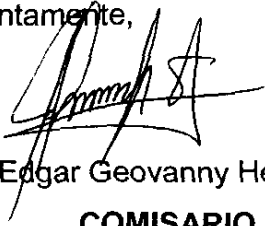
Se ha cumplido con un procedimiento de control interno adecuado, se observó durante el proceso de elaboración de los estados financieros el cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, determinando la veracidad y el sustento legal de la documentación en cada uno de los registros contables durante todo el proceso de contabilización de la información.

CONCLUSIONES GENERALES

De acuerdo con los resultados obtenidos, mi opinión sobre los Estados Financieros presenta una razonabilidad en todos sus aspectos relacionados con la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2011, tan cual se demuestra en los respectivos Estados Financieros.

Latacunga febrero 26, 2012

Atentamente,


Sr. Edgar Geovanny Herrera Calvopina

COMISARIO

